

PLAN TIC

I.E.S. "G. TORRENTE BALLESTER"

1	INTRODUCCIÓN.....	3
1.1	Principios e intenciones del documento del Plan TIC de centro incardinando en el contexto socio-educativo, en las líneas didáctico-pedagógicas y en la comunidad educativa.....	3
1.2	Proceso temporal y estratégico realizado en el centro hasta llegar al momento del desarrollo del Plan TIC.....	4
1.3	Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC en función de la evolución socio-educativa y tecnológica.....	5
2	CONTEXTUALIZACIÓN.....	6
2.1	Definición del entorno de aplicación de plan TIC y su interrelación con el entorno educativo de centro y de su comunidad educativa.....	6
2.2	Definición del papel de las TIC en documentos institucionales.....	6
2.3	Caracterización general del entorno tecnológico de la comunidad educativa..	7
2.4	Análisis de oportunidades, amenazas, fortalezas, debilidades y aspectos de mejora del contexto.....	8
2.5	Trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC en el centro.....	8
3	OBJETIVOS GENERALES.....	10
3.1	Objetivos referidos a la integración curricular.....	10
3.2	Objetivos referidos a las infraestructuras y el equipamiento.....	10
3.3	Objetivos referidos a la formación del profesorado.....	10
3.4	Objetivos referidos a la comunicación e interacción institucional.....	11
3.5	Objetivos referidos a la gestión y organización del centro.....	11
4	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO, DINAMIZACIÓN, DIFUSIÓN Y COORDINACIÓN DEL PLAN TIC DEL CENTRO.....	12
4.1	Comisión TIC.....	12
4.2	Procesos y temporalización del Plan TIC.....	13
4.3	Difusión y dinamización del Plan.....	13
5	LÍNEAS DE ACTUACIÓN EN LOS SIGUIENTES ÁMBITOS:.....	15
5.1	Integración curricular.....	15
5.2	Infraestructura y equipamiento.....	18
5.3	Formación del profesorado.....	22
5.4	Entorno familiar e institucional.....	24
5.5	Gestión y organización.....	26
6	EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN.....	28
7	CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA.....	29
7.1	Conclusiones sobre la puesta en marcha del Plan TIC del centro.....	29
7.2	Actuaciones y estrategias previstas para la ampliación y mejora del Plan en próximos cursos.....	29
	Anexo I. Tratamiento de las TIC en las distintas programaciones didácticas.....	30

1 INTRODUCCIÓN

Las nuevas tecnologías configuran, cada vez más, la realidad social y están presentes en todos los ámbitos de la vida. Nuestros proyectos y actividades no pueden vivir de espaldas a esta realidad. Por ello, hoy por hoy, no se concibe la gestión de un centro educativo al margen de las TIC, y nadie duda de los beneficios que proporcionan sobre la didáctica, la comunicación, el trabajo en equipo, etc.

La propia legislación establece como una de las siete competencias clave (Orden ECD/65/2015) la competencia digital a la que define como *aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad.*

Todo ello otorga a las TIC una importancia tanto desde el punto de vista curricular como desde su trascendencia dentro de la actividad docente

Uno de los objetivos de nuestro Centro es la formación integral de los alumnos para su posterior incorporación a la sociedad. Es por ello que la clave de nuestro Plan TIC no es la mera incorporación de equipamiento a nuestras aulas. Tampoco es la alfabetización tecnológica de nuestro alumnado. El punto más trascendental se aloja en los cambios pedagógicos que supone una buena aplicación de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La correcta integración de las TIC en el aula supone:

- Una potenciación de la motivación del alumnado.
- Una búsqueda fácil de la información que el alumno debe aprender a manejar y transformar en conocimiento dentro de un aprendizaje significativo.
- La utilización en el aula de un recurso innovador en la tarea diaria del profesor que le permitirá el diseño de nuevos materiales de trabajo.

1.1 Principios e intenciones del documento del Plan TIC de centro incardinando en el contexto socio-educativo, en las líneas didáctico-pedagógicas y en la comunidad educativa.

El I.E.S. G. Torrente Ballester pretende con este proyecto, con el apoyo de los diferentes sectores de la comunidad educativa, impulsar y dinamizar el uso de las TIC como instrumentos básicos en los procesos de enseñanza y

aprendizaje y como mecanismos de transformación social que permitan la mejora de nuestra sociedad y la compensación de desigualdades.

Las finalidades básicas que se pretenden conseguir con este proyecto son:

- Aprovechar la incidencia y la relevancia de las Tecnologías de la Información y Comunicación, en la sociedad actual, para generar una comunidad de aprendizaje en la que participen todos los sectores involucrados en la vida de nuestro centro.
- Utilizar los recursos de las TIC para actualizar el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje, con objeto de conseguir las capacidades generales expresadas en los objetivos de las diferentes etapas educativas, insistiendo especialmente en el desarrollo de procesos de aprendizaje colaborativo y el impulso de los valores que éste lleva asociados.
- Incorporar el uso de las TIC en la práctica profesional de los profesores y profesoras del centro, posibilitar su formación y desarrollar actitudes positivas hacia el uso de las mismas.
- Establecer mecanismos que permitan utilizar de forma eficaz las instalaciones de que disponemos, y complementar este uso con una planificación y distribución adecuada de tareas que deben realizarse con el profesorado, el alumnado y sus familias.

1.2 Proceso temporal y estratégico realizado en el centro hasta llegar al momento del desarrollo del Plan TIC.

La trayectoria que ha seguido nuestro centro con respecto a las TIC y su integración en la práctica docente ha sido más que notable.

En los últimos cursos la presencia de las TIC en la vida del centro ha sido más que evidente permitiéndonos subrayar solamente algunos elementos:

- Utilización de aplicaciones en el ámbito de la gestión del centro y de la comunicación con alumnado y familias (IES2000, GECE, IESFacil...)
- Incorporación del centro al mundo digital, partiendo de la página web del centro y distintos blogs (como el de la biblioteca y de materias específicas) y su incorporación a las redes sociales con cuentas en twitter y Facebook.
- Aula Moodle desde el curso 2010/2011 lo que ha permitido que el curso 2017/18 participáramos como centro piloto en el Moodle de la plataforma de la Junta.
- Desarrollo de formación en el centro (mediante grupos de trabajo fundamentalmente) sobre las TIC en los últimos cursos.
- Participación en la FIRST Lego League desde el curso 2013/14 hasta la actualidad.

En el curso 2012/13 se solicita la concesión de la certificación TIC, alcanzando el nivel 3.

Al tener que solicitar el mantenimiento o mejora del nivel en el curso 2014/15 se desarrolla el primer plan TIC del centro que ha estado vigente hasta este curso.

Durante el curso 2017/18, se actualiza el plan TIC siguiendo las indicaciones de técnicos de la Junta y se alcanza el nivel 4 de la certificación TIC.

1.3 Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC en función de la evolución socio-educativa y tecnológica.

El desarrollo de un Plan TIC debe ser:

- A largo plazo en lo que a sus objetivos se refiere
- Anual, de forma que al final de cada curso se incorporen propuestas de mejora, que permitan actualizar recursos, propuestas de formación, actividades...
- Diario en el sentido de que permita incorporar todo tipo de actividades que se ofrecen a los centros desde los CFIEs, Consejería de Educación, Áreas de Programas Educativos de las Direcciones Provinciales, Convocatorias de diferentes organismos y actividades puntuales que propongan profesores, alumnos o familias

2 CONTEXTUALIZACIÓN

2.1 Definición del entorno de aplicación de plan TIC y su interrelación con el entorno educativo de centro y de su comunidad educativa.

Entendemos que un Plan TIC integra toda una serie de actuaciones y actividades que se realizan en un centro, que va desde la actividad de gestión y organización, la actividad de planificación docente, de preparación y selección de actividades con diferentes recursos, incardinadas en las programaciones de cada departamento y en la programación general anual del centro, con inclusión de actividades que utilicen las TIC en los diferentes planes del centro (plan de lectura, de convivencia, Sección Bilingüe, ...)

En el caso del IES G. Torrente Ballester contamos con diversos niveles de enseñanza: ESO (incluyendo sección bilingüe en idioma inglés y programa PMAR), Bachillerato de Ciencias y de Humanidades y Ciencias Sociales y cuatro ciclos formativos LOE, dos de grado medio y otros dos de grado superior de las familias profesionales de Administración y Electricidad.

Los alumnos proceden de dos espacios diferentes. Por un lado, el grupo mayoritario acude del propio núcleo semiurbano donde está asentado el Instituto; otros llegan en transporte escolar desde los municipios y urbanizaciones que pertenecen al ámbito del Centro. Por otra parte, los alumnos de Formación Profesional provienen no solo de Salamanca, ciudad y provincia, también recibimos alumnos de las provincias limítrofes que primero buscan una especialización profesional y después, su incorporación al mercado laboral. Esta diversidad favorece el enriquecimiento personal con las diferentes formas de vivir y sus distintas experiencias.

El Plan TIC del Centro persigue aprovechar las ventajas de este entorno rico en recursos y equipamiento, con una comunidad educativa motivada y participativa que, para desarrollar su labor educativa, apuesta por llevar a cabo planes que integren los recursos tecnológicos y ofrecer una enseñanza de calidad.

2.2 Definición del papel de las TIC en documentos institucionales.

El Plan TIC del Centro se integra en el **Proyecto Educativo** como un documento con entidad propia complementando apartados básicos del mismo en los diferentes procesos que centran la acción de nuestro Instituto.

El papel de las TIC se define como un recurso imprescindible para la Gestión académica, administrativa y de los recursos del centro; básico para los procesos de comunicación institucional entre este instituto y otros organismos; extremadamente útil para la transmisión de la información y la comunicación interna entre profesores y externa con los alumnos y sus familias.

Es además un complemento esencial en la práctica docente diaria que se incluye en las **Programaciones didácticas**, contando con un apartado

específico en todas ellas en las que se establece su integración dentro de dicha programación.

Se integra en la **Programación Anual** de Centro y está presente con diferentes enfoques en varios de los objetivos generales programados.

El uso de los recursos TIC contribuye a la difusión de nuestras normas de convivencia recogidas en el **Reglamento de Régimen Interior** del Centro y aparece de diferentes maneras en el **Plan de Convivencia**. De hecho, la problemática que puede generar el mal uso de las TIC se trabaja en ambos documentos.

El **Plan de lectura** basa sus aspectos organizativos en la utilización del programa ABIES para la gestión de los fondos de nuestra biblioteca. La Biblioteca cuenta con un blog para mostrar las novedades que van llegando, información sobre lecturas, artículos y recursos bibliográficos, recomendaciones y noticias que puedan ser de interés para todos.

El **Plan de Acción Tutorial** contempla actividades para desarrollar en las tutorías con temática de las TIC: uso seguro de Internet, cyberbullying, o peligros de las Redes Sociales.

2.3 Caracterización general del entorno tecnológico de la comunidad educativa.

Se ha realizado un primer análisis de la competencia digital del profesorado utilizando la herramienta de autoevaluación de la Junta:

<https://autoevaluaciontic.educa.jcyl.es/>

La autoevaluación ha sido realizada por 18 profesores y los resultados son:

Básico 1	Básico 2	Intermedio 1	Intermedio 2	Avanzado 1	Avanzado 2
--	1	1	1	5	10

En cuanto a nuestro alumnado y sus familias, el conocimiento del entorno en el que nos movemos nos permite afirmar que:

- La dotación de recursos tecnológicos en el entorno familiar de nuestros alumnos es buena ya que casi todos ellos cuentan con ordenador de sobremesa o portátil para poder realizar los trabajos y las actividades que se piden.
- Hay pocas familias que carezcan de conexión a internet lo que condiciona para ellos todos los procesos de comunicación que parten desde el Centro ya sea tanto en la transmisión de información, como en la integración curricular de los recursos TIC en el proceso de aprendizaje de las materias que utilizan habitualmente la Plataforma Moodle.
- El nivel de uso de internet es alto, especialmente en teléfonos móviles y otros dispositivos, para envío y recepción de mensajes u otro tipo de información.

2.4 Análisis de oportunidades, amenazas, fortalezas, debilidades y aspectos de mejora del contexto.

	Aspectos Negativos		Aspectos Positivos	
Origen Interno	DEBILIDADES	A reducir	FORTALEZAS	A potenciar
	<ul style="list-style-type: none"> Desfase de buena parte de los recursos informáticos del centro. Ausencia de recursos TIC en algunas aulas. 		<ul style="list-style-type: none"> Eficiencia en los procesos de organización, gestión y comunicación. Recursos con los que cuenta el centro. Experiencia en el uso de la plataforma "Moodle". Buena disposición del profesorado al trabajo con TIC. 	
Origen Externo	AMENAZAS	A minimizar	OPORTUNIDADES	A aprovechar
	<ul style="list-style-type: none"> Uso inapropiado de las redes sociales y de los dispositivos electrónicos. Percepción de que ese uso inapropiado no es tan perjudicial. Escasa participación de las familias en las actividades propuestas desde el AMPA o el centro. 		<ul style="list-style-type: none"> Alumnado que es "nativo digital". Atractivo de las TIC para el alumnado. Buena parte de alumnado y familias están conectados con las redes sociales. 	

2.5 Trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC en el centro.

Desde la inauguración del centro hasta la actualidad todos los años se han desarrollado planes y proyectos en áreas muy diferentes, con procesos y planteamientos muy distintos, integrando en muchos de ellos la utilización de los recursos TIC.

Los resultados han sido positivos y se han traducido en mejoras generales que han satisfecho las expectativas creadas permitiendo alcanzar los objetivos de cada Plan.

Las líneas de actuación han perseguido ofrecer una enseñanza de calidad e implicar en lo posible a toda la comunidad educativa y a nuestro entorno.

Entre los planes y proyectos desarrollados podemos destacar:

1995 – 1996	Inicio de las actividades del Centro.
1998 – 2001	Proyecto Sócrates - Comenius Acción 1, con el proyecto titulado "el espejo social y cultural".
2001 – 2002	Creación del grupo de teatro Rabos de Lagartija.

2005 – 2006	Programa de mejora de la biblioteca.
2006 – 2007:	Inicio de la sección bilingüe en ESO Inicio programa SEFED (de simulación de empresas de la FP de Administración)
2007 – 2008	Grupo de trabajo para elaborar la página web del centro
2008 – 2009	Programa de Mejora del Éxito Educativo
2009 – 2010	Grupo de trabajo sobre la pizarra digital Premio nacional de teatro escolar a Rabos de Lagartija. Programas Proa y Mejora del Éxito Educativo
2010 – 2011	Programas PROA y Mejora del Éxito Educativo.
2011 – 2012	Grupo de trabajo sobre la Plataforma Moodle. Programas PROA y Mejora del Éxito Educativo.
2012 – 2013:	Programa de Profundización de Conocimientos (Yo, Robot), Mejora de la Biblioteca y Certificación en TIC. Programa de Mejora del Éxito Educativo. Premio Certamen Provincial de Teatro Escolar.
2013 – 2014:	Participación en la FIRST Lego League (fases regional y nacional). Programa de Mejora del Éxito Educativo Premio Certamen Provincial de Teatro Escolar
2014 – 2015:	Participación en la FIRST Lego League(fases regional y nacional). Solicitud mejora certificación TIC. Programa de Mejora del Éxito Educativo
2015-2016:	Participación en la FIRST Lego League Proyecto de mejora de la biblioteca y TIC
2016-2017:	Participación en la FIRST Lego League Modelo de autoevaluación de la JCYL
2017-2018:	Participación en la experiencia piloto del aula Moodle. Participación en la FIRST Lego League

3 OBJETIVOS GENERALES

Definición de los logros que se esperan obtener de la integración de las tecnologías de la información en el centro, alineados con objetivos y principios del proyecto educativo.

3.1 *Objetivos referidos a la integración curricular.*

- Establecer criterios comunes de centro para la adquisición de las competencias digitales aplicadas al aprendizaje e incluirlos en la documentación del centro.
- Confeccionar una plantilla con la secuenciación de los contenidos competenciales relacionados con las TIC para incluirla en las programaciones didácticas.
- Participar en aquellas actuaciones TIC que se propongan desde la Dirección Provincial (Hora del Código, Día de Internet Seguro...) u otros organismos (Ayuntamiento, Diputación Provincial, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad...).
- Potenciar las actividades complementarias y extraescolares con una importante carga de TIC (FIRST Lego League, Proyecto SEFED...).
- Potenciar el uso de la plataforma Moodle del centro e ir paulatinamente incorporándonos a la nueva aula Moodle facilitada desde la Junta de Castilla y León.
- Formar al alumnado a principio de curso para que pueda acceder a la plataforma educativa de la Junta de Castilla y León y al aula Moodle del centro.

3.2 *Objetivos referidos a las infraestructuras y el equipamiento.*

- Completar la instalación de proyectores en todas las aulas de grupo del centro.
- Propiciar un repositorio de material didáctico en el aula Moodle del centro a disposición de todo el profesorado del centro.
- Continuar con el control del uso de las aulas de informática del centro y potenciar su uso por parte del profesorado.
- Mantener en buen estado el material TIC del centro y establecer sistemas para la comunicación eficaz de cualquier incidencia.

3.3 *Objetivos referidos a la formación del profesorado.*

- Continuar con las actividades formativas que se vienen realizando en los últimos cursos para potenciar las competencias digitales del profesorado.
- Publicitar la herramienta de autoevaluación TIC de la Junta para recabar información del nivel de competencia digital del profesorado.

- Diseñar actividades formativas a principio de curso adecuadas al nivel de competencia digital del profesorado.
- Formar al profesorado en la utilización del Aula Moodle de la Junta de Castilla y León e incrementar su uso en los distintos niveles educativos.

3.4 Objetivos referidos a la comunicación e interacción institucional.

- Afianzar el papel que juegan nuestros instrumentos de comunicación externa (Página web, redes sociales, IESFacil...).
- Extender el uso del correo educa como vía de comunicación entre profesorado y alumnado.
- Impulsar el uso y conocimiento de las redes sociales para la comunicación de actividades y convocatorias.

3.5 Objetivos referidos a la gestión y organización del centro.

- Incluir los documentos del centro en diferentes espacios digitales (página web, Moodle...).
- Sistematizar la notificación de problemas TIC y agilizar su resolución.

4 ESTRATEGIAS DE DESARROLLO, DINAMIZACIÓN, DIFUSIÓN Y COORDINACIÓN DEL PLAN TIC DEL CENTRO

4.1 Comisión TIC

A efectos organizativos la Comisión TIC estará integrada en la C.C.P. y estará formada por los siguientes miembros:

- Los tres miembros del Equipo directivo.
- El responsable de medios informáticos.
- La Jefa del Departamento de Tecnología.
- La profesora responsable de la Biblioteca.
- El coordinador de innovación y formación.

Funciones.

Tareas	Actuaciones	Temporalización
Elaboración, difusión, y revisión del Plan TIC.	<ul style="list-style-type: none"> - Supervisar y actualizar datos. - Informar a la Comunidad Educativa de las actuaciones que se llevan a cabo. - Coordinar los procesos de revisión y evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Inicio de curso. - Todo el curso. - Final de curso.
Tareas técnicas.	<ul style="list-style-type: none"> - Supervisar las incidencias técnicas para poner a punto infraestructuras y equipos: PDI y video proyectores, ordenadores e impresoras. - Controlar las averías y necesidades de mantenimiento y notificarlo a las personas de mantenimiento o a la Secretaria. - Instalar y controlar los programas necesarios para el desarrollo de los diferentes procesos recogidos en el Plan TIC. 	<ul style="list-style-type: none"> - Inicio de curso. - Todo el curso.
Tareas organizativas.	<ul style="list-style-type: none"> - Planificar el uso de espacios y tiempos de los recursos TIC. - Actualizar el inventario de los recursos TIC. - Actualizar en ABIES los recursos bibliográficos de nuestra biblioteca. - Integrar los recursos TIC en los Planes del centro. 	<ul style="list-style-type: none"> - Inicio de curso. - Todo el curso.
Tareas dinamizadoras	<ul style="list-style-type: none"> - Recoger las sugerencias aportadas por la comunidad educativa para incorporarlas al Plan TIC y planificar su realización. - Integrar las necesidades formativas en el Plan TIC y en el Proyecto de Formación de Centro. - Organizar sesiones cooperativas dirigidas a profesores, alumnos y familias para el intercambio de información, recursos y experiencias. 	<ul style="list-style-type: none"> - Todo el curso. - Inicio de curso.

4.2 Procesos y temporalización del Plan TIC

Elaboración, seguimiento y evaluación

En el mes de septiembre de cada año se revisará y actualizará a partir del plan y de la memoria del curso anterior, los departamentos didácticos actualizarán sus programaciones didácticas y abordarán la integración curricular TIC de sus materias y formularán los compromisos de mejora.

Durante el mes de octubre la comisión TIC elaborará el Plan TIC que se presentará junto a la Programación General Anual y las programaciones didácticas a los órganos colegiados correspondientes para su aprobación.

Antes del inicio de las actividades lectivas, cada curso se hacen actuaciones de acogida al profesorado nuevo que incluirán reuniones informativas para difundir el Plan TIC.

En la segunda quincena de septiembre se hará una evaluación inicial para conocer el grado de competencia digital de profesores, alumnos y familias y se realizarán sesiones informativas y formativas para madres y padres de alumnos a través de su Asociación.

Cada mes la Comisión de Coordinación Pedagógica y la comisión TIC revisarán el funcionamiento del plan e introducirán las mejoras y correcciones oportunas.

Trimestralmente haremos un seguimiento y evaluación del plan que se presentará al Claustro de profesores y al Consejo Escolar.

Al finalizar el curso la comisión TIC elaborará una memoria de evaluación del plan e incorporará propuestas de mejora del Plan para el nuevo curso.

4.3 Difusión y dinamización del Plan

El proceso para dinamizar y difundir el Plan TIC se desarrolla adoptando un conjunto de estrategias planificadas a partir de la realidad del Centro al inicio de cada curso.

La dinámica establecida para llevar a cabo todas las actuaciones según el plan de temporalización que se recoge en el apartado anterior establece las bases para la difusión del Plan entre profesores, personal no docente, alumnos y familias.

Es tarea del Equipo Directivo:

- Difundir este Plan entre los miembros de la Comunidad Educativa.
- Coordinar y facilitar acciones que contribuyan a la ejecución del mismo.
- Integrar las actuaciones de este Plan con otras derivadas de la aplicación de otros planes del centro.
- Difundir actividades que se ofrezcan desde diferentes ámbitos encaminadas a conseguir los objetivos del Plan

- Integrar ciertos aspectos de este Plan en el Plan de Acción Tutorial y facilitar los medios y mecanismos para llevar a cabo las actuaciones derivadas de su difusión entre el alumnado.

Es tarea de la CCP:

- Difundir este Plan entre los miembros de su departamento.
- Coordinar y dinamizar la integración curricular de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el centro.
- Contribuir a la evaluación del Plan y al análisis de resultados finales y propuestas de mejora.

Es tarea del Claustro de Profesores:

- Colaborar en la realización de actividades encaminadas a conseguir los objetivos del Plan.

Es tarea del Consejo Escolar:

- Difundir este Plan entre los sectores de los que son representantes.

5 LÍNEAS DE ACTUACIÓN EN LOS SIGUIENTES ÁMBITOS:

5.1 Integración curricular

Situación de partida

Criterios didácticos y metodológicos.

- Criterios didácticos secuenciados para la adquisición de la competencia digital.

Uno de los objetivos del presente plan es la creación de la secuenciación de criterios didácticos para la adquisición de la competencia digital por parte de nuestro alumnado.

Confiamos que en la próxima versión del plan esta secuenciación esté elaborada.

- Modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de las TIC.

Todas las programaciones didácticas de los distintos departamentos que componen el centro han abordado en una sección el uso de las TIC. El contenido de dichas secciones se incluye en el Anexo I.

- Estrategias de organización didáctica de recursos digitales y de uso educativo de aulas virtuales, discos virtuales y entornos de interacción.

Desde hace varios cursos el centro trabaja de forma generalizada con un aula Moodle. La gestión de los distintos cursos del aula Moodle corre a cargo de los departamentos y del profesorado de los mismos.

A principios de este curso, el IES G. Torrente Ballester forma parte del programa piloto para utilizar el aula Moodle de la Junta de Castilla y León. Su organización va a correr a cargo de los departamentos.

La misma aula se va a utilizar como repositorio común de información para todo el claustro de profesores con dos apartados, uno de interés general y otro por departamentos para tener información y recursos comunes.

- Criterios didácticos para la atención a las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.

El ordenador como tecnología de la Información y de la Comunicación, se nos presenta en el trabajo con alumnos con n.e.e como un instrumento de mediación, que facilita la creación de nuevos contextos de enseñanza y aprendizaje, y como un instrumento de re-mediación en cuanto que "compensa" muchas de las acciones que los acnees no pueden realizar normalmente.

En principio, cualquier programa de ordenador puede ser utilizado por cualquier alumno independientemente de sus n.e.e.; aún si cabe más si queremos convertir el ordenador en una herramienta potenciadora de las capacidades de los alumnos y en un elemento facilitador del proceso de integración.

La atención a este alumnado está contemplada en el Plan de Atención a la Diversidad y el profesorado que lo atiende, en especial el profesorado específico, decidirá los criterios más adecuados en función de las necesidades específicas de cada alumno.

Criterios organizativos.

- Organización del espacio y tiempo didáctico.

A principio de curso, el profesorado solicita el tiempo que precisa en aulas con medios TIC. Esas solicitudes se atienden en función de las posibilidades del centro y de las necesidades de determinadas materias.

Durante el curso existe en la sala de profesores un cuaderno con la ocupación de las aulas en el que el profesorado puede ocupar aquellas horas que quedan disponibles.

- Mecanismos de comunicación e interacción entre docentes y alumnado y entre iguales.

Nuestra pretensión es que el mecanismo de comunicación fundamental entre docentes y alumnado sea a través del aula Moodle (que tiene un sistema de foros y mensajería).

También pretendemos promover el uso del correo educa entre nuestro alumnado (que apenas lo usa) y profesorado.

Planificación y organización de materiales didácticos digitales.

Será responsabilidad de cada departamento didáctico la planificación y organización del material didáctico que competa a dicho departamento. Aquellos materiales digitales que sean susceptibles de ser utilizados por otros departamentos serán publicados en el aula Moodle del centro en la carpeta correspondiente al departamento que lo use.

Actuaciones de mejora

Se proponen las siguientes actuaciones de mejora:

- Elaborar desde la CCP una secuenciación de los criterios didácticos para la adquisición de la competencia digital.
- Llenar de contenido el repositorio del aula virtual del centro para ponerlo a disposición del profesorado.
- Realizar unas sesiones a principio de curso sobre el uso de la cuenta de educa y como recuperar las claves.

5.2 Infraestructura y equipamiento

Situación de partida

Servicios de Internet.

Criterios de uso y acceso: responsabilidad de uso, control de acceso y perfiles de usuario.

El profesorado del centro puede acceder a los servicios de internet desde la Sala de Profesores, los departamentos o a través de sus equipos individuales mediante una contraseña que está publicada en la Sala de Profesores.

El alumnado sólo puede acceder a Internet bajo la supervisión del profesorado en las aulas de informática o en la Biblioteca.

Inventario de servicios: Hosting y sites web, redes sociales y blog de centro.

El centro cuenta con un dominio www.iesgtorrenteballester.es y un hosting donde actualmente está almacenada la antigua página web del centro.

La página del centro actual está alojada en el servicio proporcionado por la Junta de Castilla y León y nuestro dominio apunta a dicha dirección, también contamos con el aula virtual de dicha página y otra aula Moodle que es la que venimos utilizando desde hace tiempo.

El centro cuenta con un perfil de twitter y otro de Facebook, aunque existen perfiles más concretos (biblioteca, grupo de teatro, grupo de robótica).

No existe un blog de centro. La biblioteca del centro sí que cuenta con un blog para publicitar sus actividades y servicios.

Red del centro.

Descripción de la estructura: servicios y usos.

El centro cuenta con dos conexiones a Internet. Un ADSL que conecta directamente con la Junta de Castilla y León a la que están conectados los equipos de secretaría y del equipo directivo, y una conexión de fibra óptica para el resto del centro.

Todas las aulas del centro están cableadas y las conexiones de las distintas aulas se organizan en los armarios de comunicaciones.

La red de fibra óptica del centro está subdividida en cuatro subredes, una para cada familia profesional, otra para el alumnado de ESO y Bachillerato y una cuarta para profesorado.

Existen varios puntos de acceso inalámbrico que sirven wifi para el profesorado en todo el centro. Varios departamentos con aulas específicas (música, biología, educación física, tecnología) cuentan con puntos de acceso inalámbrico específicos para uso en sus aulas.

Criterios organizativos de acceso.

El acceso a las distintas redes está determinado por su naturaleza:

Secretaría: limitada al equipo directivo y al personal de secretaría debido a la confidencialidad de los datos.

Departamentos y aulas: es el profesorado el que dispone y administra su uso y acceso.

Las redes wifi tienen contraseña.

Elementos de seguridad y protección de los servicios.

El encargado de las aulas de informática realiza al principio de curso una imagen de los ordenadores de las aulas y en aquellas en las que el hardware y el software lo permiten los ordenadores están congelados.

Los ordenadores de la Sala de Profesores también se encuentran congelados.

Equipamiento y software.

Equipamiento y software individual de alumnos.

Los equipos asignados al uso de los alumnos son los siguientes:

- Biblioteca. 4 ordenadores para su uso en recreos y en las horas lectivas que el profesorado use la biblioteca con su alumnado.
- Aulas de tecnología (020 y 021). El aula 020 cuenta con 8 ordenadores bastante desfasados que todavía se usan. El aula 021 cuenta con 15 ordenadores para el uso del Departamento de Tecnología en las materias que así lo requieran. Estos ordenadores cuentan con el software específico que precisan las distintas materias del departamento.
- Aulas de informática para ESO y Bachillerato (102 y 103). Ambas aulas cuentan con 12 ordenadores de uso general, las materias que precisen su uso tienen prioridad y al principio de curso se les asigna un horario a dichas materias y a aquellas que lo soliciten.
- Aulas de informática de la Familia Profesional de Administración (122, 123 y 125). Estas aulas cuentan con equipamiento informático para el desarrollo de los dos ciclos formativos de la familia de administración.
- Aulas de los ciclos formativos de la Familia Profesional de Electricidad (225 a 229). Estas aulas cuentan con diversos equipos informáticos y electrónicos a disposición de su alumnado. El software y hardware concreto es gestionado por la Familia Profesional de electrónica.

Equipamiento y software de aulas.

Aparte del indicado anteriormente el centro cuenta en las aulas con el siguiente equipamiento:

- Aulas de bachillerato, 3º ESO, 4º ESO. Equipo para uso del profesorado con proyector audiovisual.
- Aulas 020, 101, 003 y 203. Equipo informático con pizarra digital.
- Aulas específicas con proyector y ordenador (104, 121, 124, 201, 202, 204).
- Aulas de informática. Todas las aulas del apartado anterior cuentan con proyector y ordenador para el profesorado.

Todos estos equipos informáticos funcionan con sistema operativo Windows y cuentan con el software habitual para su uso por el profesorado.

Equipamiento y software de centro.

Aparte del equipamiento indicado anteriormente dicho en los dos apartados anteriores, el centro cuenta con:

- Ordenadores para uso de secretaría y equipo directivo.
- Equipo informático de conserjería.
- 3 carritos con ordenador y proyector para llevarlo a aquellas aulas que no disponen de él.
- 3 ordenadores portátiles para su uso por el personal del centro, previa solicitud de los mismos.

Criterios y normas de uso del equipamiento informático.

CONFIGURACIÓN DE LOS ORDENADORES:

Los equipos deberán mantener la configuración original de iconos, fondos de pantalla, etc.

Los ordenadores están configurados con una serie de programas básicos. Los profesores que necesiten utilizar otras aplicaciones han de comunicarlo al coordinador de medios informáticos.

Cuando los alumnos de un grupo o materia acudan con cierta asiduidad a las aulas de informática, cada uno de ellos debe ocupar siempre el mismo puesto, con el fin de realizar un mejor control de los equipos informáticos.

No se deben mover los equipos de su ubicación inicial, desconectar cable alguno y cambiar teclados o ratones. Si no funciona correctamente alguno de estos periféricos, se comunicará al coordinador de medios informáticos.

CONTROL DE LOS EQUIPOS:

Los profesores que quieran acudir a las aulas de informática con algún grupo de alumnos deberán registrarse en las hojas de reserva de aulas situadas en la sala de profesores.

El profesor que acuda al aula de informática con un grupo de alumnos verificará que no hay desperfectos en los equipos firmando en el cuadernillo de control de aula situado en la mesa del profesor.

Cada alumno es responsable del puesto que ocupa, debiendo indicar al profesor los desperfectos que encuentre en el equipo informático en el momento de comenzar la clase. El profesor anotará las incidencias detectadas en su cuaderno de control y las comunicará al coordinador de medios informáticos.

TRABAJOS DE LOS ALUMNOS:

Es recomendable que los alumnos no dejen en los ordenadores el trabajo o tarea realizada. Es conveniente que lo suban a la plataforma Moodle del centro, lo envíen a su correo o lo guarden en un dispositivo portátil.

Actuaciones de mejora

Como actuaciones de mejora se proponen:

- Actualizar los equipos informáticos de aquellas aulas con ordenadores más antiguos.
- Proporcionar de ordenador y proyector a las aulas de grupo que todavía no disponen de ellos (1º y 2º de ESO).

5.3 Formación del profesorado

Situación de partida

Plan de acogida, integración y apoyo al profesorado de reciente incorporación al contexto tecnológico y didáctico del centro.

Varias son las actuaciones de acogida e integración que se llevan a cabo con el profesorado que se incorpora al Centro por primera vez.

El equipo directivo organiza cada año una sesión informativa dirigida expresamente a los profesores nuevos para que conozcan el centro, sus características, su infraestructura y los recursos con los que contamos que se realiza antes del primer claustro del curso.

Del mismo modo, Jefatura de Estudios prepara y envía a todos el cuaderno del profesor, por correo electrónico, que contiene la información más relevante del funcionamiento del centro y que se ha facilitado a los nuevos compañeros. Además, en la primera CCP del curso encargamos a cada Jefe de Departamento que tutele y colabore en la adaptación e integración de los profesores nuevos.

A todos los profesores se les pide al comienzo del curso su correo electrónico personal para remitirles todos los documentos institucionales de Centro y toda la información que se genera durante el curso o que consideramos relevante para su trabajo.

Líneas de formación del profesorado en TIC.

Durante varios cursos, desde el centro se ha promovido la creación de un grupo de trabajo sobre las TIC con diversas temáticas, desde las metodologías activas usando las TIC, el uso de dispositivos móviles en el aula, el uso de aplicaciones móviles educativas u Office 365 o la nueva plataforma Moodle.

A partir de la información que dé el profesorado en la memoria de fin de curso se planificará la formación del centro para el curso siguiente.

Potenciar y facilitar actividades de formación relacionadas con las TIC.

Formación dirigida a la organización didáctica de las TIC y a la creación de materiales educativos propios o entornos de aprendizaje con TIC.

El grupo de trabajo de profesores del centro este curso está dedicado a:

- Office 365
- Aula Moodle de la Junta de Castilla y León
- Aplicaciones con usos educativos

Formación específica sobre el uso seguro de internet para los menores: hábitos de uso, riesgos con los que se enfrentan, medidas y herramientas de seguridad.

En este ámbito el centro participa con otras instituciones como la Guardia Civil y su Plan Director, el Ayuntamiento de Santa Marta o la Diputación de Salamanca. También se colabora con el Plan de Seguridad y Confianza Digital de la Dirección Provincial.

Este curso, en las acciones formativas del Plan de Acción Tutorial se han programado distintas actividades en este sentido.

Cabe destacar la actividad ControlaTIC ofrecida por la Fundación Mapfre.

Actividades formativas respecto a la utilización de herramientas institucionales.

El grupo de trabajo del profesorado de este curso se ha dedicado, entre otras cosas, a la Plataforma Moodle de la Junta de Castilla y León de la que el centro participa como centro piloto.

Estrategias organizativas coordinadas para dinamizar y motivar la difusión de las acciones formativas

Información por parte del coordinador de formación del centro de los cursos en el CFIE usando el correo electrónico.

Remisión de aquellas acciones formativas que lleguen al correo del centro a los departamentos que puedan estar interesados.

Actuaciones de mejora

Continuar con las acciones formativas sobre TIC que se han venido haciendo favoreciendo todas aquellas iniciativas formativas que presente el profesorado del centro.

5.4 Entorno familiar e institucional

Situación de partida

Interacción con la comunidad educativa.

El entorno familiar ha quedado ya definido al hablar de la contextualización de este Plan destacando como un medio con gran cantidad de recursos y una aceptable implicación de las familias en el uso de las TIC.

Es necesario aprovechar esta situación para incrementar la implicación de las familias en la utilización de los medios informáticos que sirvan fundamentalmente como elementos formativos e informativos. Su uso habitual puede facilitar la integración y participación de madres y padres en la vida del Centro.

La comunicación institucional se establece mediante el uso de los correos electrónicos personales, el uso del programa Infoeduc@, el envío de mensajes a móviles y la información que ofrece la página web del Instituto.

Establecer mecanismos tecnológicos de comunicación.

Estos son los procedimientos que utilizamos para tener una comunicación efectiva:

- Entre alumnos: Hoy en día los alumnos están constantemente conectados entre sí. El aula Moodle les proporciona a través de los foros y los mensajes privados un nuevo medio de comunicación entre ellos.
- Entre profesores y alumnos: Se establece toda la comunicación relacionada con su proceso de aprendizaje a través de la Plataforma Moodle, y en algunos casos a través de su correo electrónico personal (especialmente en el caso de los alumnos miembros del Consejo Escolar).
- Con las familias: La comunicación con las familias se organiza en diferentes fases.

Al realizar la matrícula se solicitan los datos necesarios para poner en marcha los mecanismos de información institucional a través del correo electrónico y el servicio Infoeduc@ al comenzar el curso.

En la primera reunión del curso del tutor con los padres del grupo, el equipo directivo reúne a todas las familias del mismo nivel educativo para explicarles el funcionamiento del centro, los medios de comunicación y los cauces de participación de las familias o las fechas más relevantes del curso.

Además, el tutor les entrega personalmente una guía del curso con el horario de atención a padres de todo el profesorado, elaborada por Jefatura de Estudios.

La agenda escolar es un vehículo de comunicación constante entre las familias, los alumnos y el profesorado que el tutor y los padres supervisan semanalmente.

Al finalizar el curso, en la primera quincena de junio, los padres participan en la evaluación del centro respondiendo a un cuestionario que les hacemos llegar por correo electrónico y a través de sus hijos.

- Entre profesores: la comunicación se establece mediante el envío de información puntual a los correos personales cuyas direcciones se facilitan y actualizan al comenzar cada curso. La información diaria que llega al ordenador central de la Secretaría técnica del Centro procedente de diferentes ámbitos y organismos se selecciona y se reenvía a los profesores que pudieran estar interesados en la misma. También se dispone de una sección en el aula virtual con foro para potenciar esa comunicación.

Planificación de la formación e información a usuarios.

Los alumnos recibirán una formación al principio de curso, especialmente sobre el uso de la plataforma virtual y la página web.

También se informará a las familias de los medios de comunicación con el centro (redes sociales, página web, agenda, mensajes a móviles...) en especial en la reunión de principio de curso y a través de los tutores.

Uso y fomento de la web de centro.

La página web proporciona información puntual de las actividades que se realizan en el Centro y se convierte en un instrumento muy válido para que la Comunidad Educativa pueda participar en la vida del Instituto.

Actuaciones de mejora

Procurar actualizar la información del centro en redes sociales y web del centro más a menudo.

Formar a alumnado y familias sobre el portal de educación y las opciones que ofrece.

5.5 Gestión y organización

Situación de partida

Gestión administrativa y académica.

Los procesos de administración y gestión académica se realizan con el Programa IES2000 y mediante el uso de las aplicaciones institucionales recogidas en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (STILUS o aplicaciones específicas ALGR, Estadística, ATDI, CONVIVENCIA). Para la gestión económica se utiliza el programa GECE 2000.

El profesorado utiliza el Programa IESFÁCIL para la gestión académica de sus alumnos en tareas como el control de asistencia, actividades de tutoría, calificaciones, y comunicaciones a las familias.

Disponemos de una red wifi que permite al profesorado acceder con sus tablets o móviles a internet y realizar tareas de gestión académica de sus alumnos mediante el Programa IESFACIL MOVE.

El Equipo directivo del Centro utiliza el programa informático “Peñalara” para la organización y generación de los horarios del Centro.

La organización de actividades y tareas propias del puesto de trabajo se gestionan fundamentalmente mediante las aplicaciones de Microsoft Office.

La gestión de los fondos de la biblioteca del Centro se lleva mediante el programa ABIES y dispone, además, de un blog exclusivo de la biblioteca que integrará actividades de motivación e informaciones relacionadas con el Plan de lectura.

Organización de los recursos materiales.

Criterios de mantenimiento y actualización de equipamiento y servicios.

La utilización de los recursos informáticos por parte de profesores y alumnos implica un uso responsable de los mismos estableciéndose el compromiso de informar de las incidencias que se observen en cada equipo o servicio al profesor responsable de las TIC del centro, para ello disponemos de los cuadernos de control de cada equipo.

Con la colaboración del coordinador de medios informáticos intentaremos subsanar las deficiencias detectadas y, en último término, si es necesario, externalizaremos puntualmente la reparación.

Corresponderá al responsable de las TIC el soporte técnico, mantenimiento y actualización de los equipos y servicios contando con el apoyo del resto de los miembros de la Comisión TIC.

Criterios y procesos en caso de uso inadecuado e incidencias en materiales y servicios.

Las actuaciones que supongan un uso inadecuado de este tipo de recursos están recogidas y tipificadas en el R.R.I. del centro con indicación de los procedimientos para su sanción.

Renovación y reciclado del equipamiento informático.

El Centro cuenta con una dotación de equipos informáticos adjudicados por la Administración en diferentes momentos o adquiridos por el Instituto, en algunos casos se han obtenido con la participación en diferentes planes y proyectos.

Algunos equipos se han adaptado progresivamente incrementando su memoria y renovando sus periféricos.

Todos acumulan varios años de servicio y sería necesario proceder a una renovación progresiva de ellos, comenzando por los más obsoletos así como unificar el sistema operativo y las versiones de los programas para conseguir la compatibilidad de documentos en todos los ordenadores.

Son tareas que se supeditan a las posibilidades económicas del Instituto.

Plan de reciclado para equipos y consumibles.

Impartir en el centro Ciclos Formativos de la Familia Profesional de Electricidad posibilita que estos alumnos puedan utilizar los equipos averiados en el aula taller para aprender a montar y desmontar un ordenador en los módulos de prácticas.

Los ordenadores y otros componentes electrónicos que se dan de baja definitivamente en el inventario del Centro se llevan, al finalizar el curso, al PUNTO LIMPIO de la localidad.

Almacenamos los consumibles que se generan, fundamentalmente los cartuchos de impresora, y cuando tenemos llena la caja avisamos a la empresa BIOTONER, para que proceda a la retirada para su posterior reciclado.

El toner de las fotocopiadoras es retirado por la empresa encargada de su mantenimiento

Presencia del centro en Internet e identidad digital institucional.

La página web del Centro nos posiciona en internet y permite al visitante conocer nuestra identidad, la organización y funcionamiento del centro, las actividades que realizamos y nuestros planes y proyectos.

El Centro tiene cuentas en Facebook y Twitter que se actualizan con aquellas actividades que se realizan.

El Centro dispone de un Certificado Electrónico para efectuar operaciones por vía telemática con las Administraciones Central y Autonómica.

6 EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN

Estrategias, seguimiento y evaluación del Plan.

El seguimiento de las actuaciones recogidas en el Plan TIC corresponde a la Comisión de Coordinación Pedagógica en la que está integrada la Comisión TIC.

En sus reuniones, generalmente una cada mes, realizará la oportuna valoración y establecerá las pautas para evaluar las acciones llevadas a cabo en cada una de las áreas que definen los ámbitos de actuación sobre los que se centra el Plan TIC. También corresponde a la Comisión TIC aplicar los instrumentos de evaluación con sus respectivos indicadores seleccionándolos entre los que existen en diferentes foros o mediante el diseño de otros específicos de creación propia.

Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan.

El plan de evaluación del centro cuenta con una encuesta que se realiza al final de curso por parte de todos los sectores de la comunidad educativa.

Dicha encuesta contará con preguntas para evaluar el plan TIC y aquellas cuestiones que de él emanan.

El resultado de esas encuestas y las memorias de los Departamentos servirán para realizar la evaluación del plan al finalizar el curso.

7 CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

7.1 Conclusiones sobre la puesta en marcha del Plan TIC del centro.

La puesta en marcha de este Plan ha supuesto un análisis y reflexión acerca de nuestras prácticas educativas, la necesidad de ponernos al día en lo referente a los cambios que están produciendo en nuestra sociedad la utilización de las TIC y la necesaria colaboración de todos los miembros de nuestra comunidad.

Creemos que nuestro Plan es viable y factible, si bien los resultados que produzca no se podrán evaluar a final de cada curso, sino que se harán visibles a más largo plazo.

7.2 Actuaciones y estrategias previstas para la ampliación y mejora del Plan en próximos cursos.

La colaboración de los diferentes departamentos y Comisión TIC permitirán ir ajustando los objetivos y actuaciones de este Plan a la finalización de cada curso escolar, basándose en los instrumentos de evaluación que se diseñen.

Es fundamental que el ajuste se realice teniendo en cuenta los siguientes factores:

- La evolución de las infraestructuras del centro

- La evolución de los procesos que incorporen las TIC en nuestra tarea docente y de gestión

- La evolución de la competencia digital de alumnado y profesorado

- La mejora que produzca en el entorno familiar la colaboración con las estrategias que incorpore el centro para educar a nuestros alumnos en su evolución como ciudadanos digitales.

Anexo I. Tratamiento de las TIC en las distintas programaciones didácticas.

Departamento de la Familia Profesional de Administración y Gestión.

El uso integrado de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC), dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, proporciona un valioso soporte para la adquisición de todas y cada una de las competencias básicas definidas como esenciales para un desarrollo personal completo, sobre todo en la etapa académica de la ESO.

En los Ciclos formativos de la familia profesional administrativa el uso de las TIC está integrado en los contenidos que conforman la programación de los diferentes módulos, mediante la utilización de los medios informáticos y programas de gestión. Se utilizan:

- Paquete Office: Word, Excel, Power-point, Publisher, etc.
- Plataforma Moodle tanto por los profesores como por los alumnos para el intercambio de apuntes, ejercicio, así como la presentación de trabajos, tareas y consulta de páginas Web recomendable para el módulo correspondiente.
- Utilización de la Sede electrónica de la Agencia tributaria.
- Programas de gestión integrada SAGE: Contaplus, Nominaplus y Facturaplus.
- Blogs: Empresa simulada Delicias Salmatinas y otros
- Plataforma Sefed.
- Página Web del departamento (incluida en la web oficial de instituto)
- Google Drive

Por lo que respecta a la ESO y Bachillerato: En total concordancia con el Plan TIC del centro, se pretende el fomento de las nuevas tecnologías como instrumento básico para la mejora de la calidad educativa y a la mejora del clima del aula y de dentro. Para ello, las medidas a adoptar durante este curso serán las siguientes:

- A principio de curso, se hará partícipes a todos los alumnos que lo deseen de una cuenta de Dropbox, Drive o alguna aplicación semejante para trabajar en la nube.
- Comunicación a través de la cuenta de correo electrónico de cada alumno: Al principio de curso, el profesor hace un listado de mails de todos los alumnos del grupo-clase, constituyendo dicha cuenta de mail el vehículo de comunicación académica. A dicha cuenta se enviará material académico, trabajos propuestos... A la vez los alumnos la utilizarán como medio de "tutoría virtual" para resolver dudas, enviar al profesor trabajos...
- Utilización de programas y aplicaciones para la presentación de trabajos por parte de los alumnos como Prezi, Powerpoint, etc.
- Elaboración por parte de los alumnos de aplicaciones, páginas web, alta en redes sociales (facebook, instagram, twitter, etc.) como elemento en su proyecto de empresa.

- Diversos programas para la redacción y enriquecimiento de trabajos digitales a entregar por los alumnos (paquete office, diseño gráfico, etc).

Haciendo uso de las TIC, con instrumentos como los anteriormente citados..., se pretende no sólo motivar a los alumnos a través de un medio que les resulta absolutamente familiar, sino también contribuir a mejorar los resultados académicos y adaptarse a las nuevas formas de relacionarse de la sociedad en la que vivimos

Departamento de la Familia Profesional de Electricidad y Electrónica.

Muchos de los módulos que imparte este departamento están relacionados con las TIC, pues los ciclos formativos de esta familia profesional (Instalaciones de Telecomunicaciones y Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos) lo están directamente (tanto en temas de hardware como de software). Aquellos módulos cuyos contenidos no están directamente relacionados con las TIC las utilizan en su desarrollo (tanto en la metodología como en los materiales y recursos didácticos que utilizan).

Departamento de Artes Plásticas.

En relación a las TIC con el área de Educación Plástica Visual y Audiovisual partimos de la idea de que lo relevante debe ser siempre lo educativo, no lo tecnológico. Somos conscientes de que las TIC no tienen efectos mágicos sobre el aprendizaje ni generan automáticamente innovación educativa. El mero hecho de usar ordenadores en el aula no implica ser mejor ni peor profesor ni que sus alumnos incrementen su motivación, su rendimiento o su interés por el aprendizaje. Es el método o estrategia didáctica junto con las actividades planificadas las que promueven y refuerzan el aprendizaje por recepción.

Con un método de enseñanza constructivista, las TIC facilitan un proceso de aprendizaje por descubrimiento.

Se deben utilizar las TIC de forma que el alumnado aprenda “haciendo cosas” con la tecnología. Es decir, debemos organizar en el aula experiencias de trabajo para que el alumnado desarrolle tareas con las TIC de naturaleza diversa como pueden ser:

- Buscar datos.
- Crear imágenes.
- Realizar actividades fotográficas apropiadas para el curso
- Manipular objetos digitales
- Crear información en distintos formatos
- **Comunicarse con otras personas**
- Oír música
- Ver vídeos o películas analizando el material en cuestión.
- Resolver problemas
- Leer documentos
- Trabajar en equipo, etc.

Las TIC deben utilizarse tanto como recursos de apoyo para el aprendizaje académico, como para la adquisición y desarrollo de competencias específicas en la educación Plástica Visual y Audiovisual.

Por otro lado, hay que tener presente que gracias a desarrollo de las TIC, los lenguajes visuales y audiovisuales ha adquirido un valor preponderante en la actualidad, como medios de comunicación y expresión humana, y como herramientas eficaces en la conservación y trasmisor de conocimiento o como instrumento que facilita el desarrollo científico y tecnológico. Por esta razones, la *Educación Plástica, Visual y Audiovisual* inicia su estudio en la Educación Primaria en el área de Educación Artística, por lo que la educación plástica ya anticipaba los mismos bloques de los que parte la materia en ESO, bajo las denominaciones de educación audiovisual, dibujo técnico y expresión artística, con los que se profundiza el proceso creativo, comunicativo, plástico y visual, contribuyendo a adquirir las competencias necesarias para la formación permanente del individuo al fomentar un pensamiento divergente y un mayor desarrollo emocional.

La adquisición de la competencia digital en esta área se evidencia en los contenidos relativos al entorno audiovisual y multimedia y, en particular, el mundo de la imagen que dicha información incorpora. Además, el uso de las TIC y de los recursos tecnológicos específicos no sólo supone una herramienta potente para producir creaciones visuales y audiovisuales sino que, a su vez, mejora el aprendizaje competencial tecnológico.

Pero para alfabetizar audiovisualmente es necesario entender qué es la alfabetización audiovisual; Se define, siguiendo lo establecido por la Comisión Europea, como: “la capacidad de tener acceso, **analizar y evaluar el poder de las imágenes**, sonidos y mensajes con los cuales actualmente nos enfrentamos diariamente y que son una parte importante de nuestra cultura contemporánea, así como **comunicarnos** competentemente con medios de comunicación disponibles.

El alfabetismo en medios se relaciona con todos los medios de comunicación, incluyendo la televisión y las películas, la radio y la música registrada, los medios de comunicación impresos, Internet y otras nuevas tecnologías de comunicación digitales” Los procesos de decodificación de símbolos que requiere, no precisa de un dominio concreto especializado en el usuario, pero el hecho de encontrarnos en **una sociedad inmersa en medios audiovisuales** y que en consecuencia lo consumamos de manera masiva, no significa que se conozcan los códigos del lenguaje audiovisual, lo que provoca personas indefensas ante los mensajes emitidos por estos medios.

Las personas alfabetizadas en medios, adquieren una serie de competencias y habilidades que son importantes para los diferentes aspectos de su vida, y por supuesto son importantes para el desenvolvimiento en la sociedad de la información y el conocimiento en la que nos encontramos actualmente.

Los alumnos, como parte de esta sociedad, independientemente del nivel educativo en el que se encuentren, han de ser formados para que en el futuro se conviertan en agentes críticos capaces de enfrentarse con garantías de éxito a la saturación e influencia que ejercen hoy en día sobre todos nosotros el torbellino de información que emana la sociedad del conocimiento; para ello es necesario educar con las nuevas tecnologías pues debemos tener presente

que debido a las características sensoriales de los medios audiovisuales tales como imagen, movimiento, color y sonido; se hace más sencillo el hecho de captar la atención y el interés de los alumnos de secundaria, así como el aumento de su receptividad, de este modo se encuentran diariamente expuestos a dosis audiovisuales procedentes de nuestra actual sociedad de la información, encontrándose indefensos ante los mensajes de estos medios dado el desconocimiento de los nuevos códigos de interpretación y expresión en el mundo.

Los medios de comunicación bien utilizados pueden ser un alimento para la inteligencia, sin embargo de manera mal usada se puede convertir en una droga que la adormece, es necesario educar audiovisualmente para desarrollar la **“criticidad y creatividad**, valores que consideramos básicos en esta asignatura para los cursos de 1º, 3º y 4º de la ESO que prepare ciudadanos que sepan enfrentarse con acierto a los retos que presenta ya la sociedad del Siglo XXI.

Ventajas de las TIC

- Motivadoras
- Favorecen la concentración
- Influyen en la mejora de la actitud del alumno en relación con el estudio.
- Facilitan la personalización de la enseñanza, haciendo que el alumno siga el ritmo de aprendizaje más apropiado a sus posibilidades.
- Hacen más atractivo el aprendizaje, presentando imágenes de gran calidad.
- Tienen más capacidad de ramificación del contenido.
- Son capaces de promover aprendizajes cooperativos.
- Dan acceso a multitud de recursos de aprendizaje.

Inconvenientes

- Individualización del aprendizaje.
- Desfavorecen las interacciones en los procesos de comunicación con los demás.
- Exigen iniciación/conocimiento como usuario.

Conectar el ordenador a un cañón proyector hace que el aula se convierta en una ventana abierta a la información. Mediante Power Point y uso de cañones se amplían los contenidos trabajados en los libros, se pueden visualizar imágenes, películas, documentales... relacionados con los contenidos que se están trabajando; además, Power Point permite insertar vídeos, sonidos, imágenes... motivadoras para los alumnos que favorezcan el que estén atentos a las explicaciones del profesor.

Internet es otro instrumento que se puede usar con fines educativos en el aula, es una puerta abierta a la comunicación.

Se hará uso de los móviles para determinados trabajos en las clases de 4º y 3º ESO.

El ordenador con cañón se utilizará en todos los cursos 1º,3º y 4º ESO.

Los alumnos tendrán que utilizar el ordenador en casa para determinados trabajos en estas asignaturas.

Las TIC en **bachillerato** se utilizarán el ordenador y móviles. Se organizarán tareas con las TIC de naturaleza diversa como pueden ser:

- Buscar datos.
- Realizar actividades fotográficas, para plantear ejercicios.
- Crear información en distintos formatos.
- Comunicarse con otras personas, organizan un grupo de trabajo.
- Resolver problemas.
- Leer documentos.
- Trabajar en equipo, etc.

Departamento de Ciencias Naturales.

Desde el departamento, y desde hace algunos años, procuramos reservar una hora semanal para el trabajo en el aula de informática, desarrollando la competencia digital. Desde la participación en la plataforma Moodle del centro, procuramos intercambiar materiales con los alumnos y desarrollar actividades variadas: búsquedas, visionado de páginas web, interpretación de imágenes, visión de documentales. Utilizaremos G+ y DRIVE para intercambiar información y publicaciones.

Trabajaremos con aplicaciones como Kahoot y Socrative para realizar pruebas y como elemento motivador.

Departamento de Educación Física.

- Cursos 1º,2º,3º y 4º ESO Bilingües, se trabaja el apartado ONLINE:
“In this section there are clues to find information and visual contents on the Internet that will complement what has been taught in the unit.”

- 1º. Bachillerato:

Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

Valorar y respetar la dotación TIC de las aulas de bachillerato del centro y el aula virtual del Instituto(plataforma Moodle) como instrumento de transmisión de información y de comunicación en el grupo, así como facilitador del trabajo colaborativo.

Departamento de Filosofía.

Desde hace algunos años, en todas las materias, el uso de las tecnologías de la información y la comunicación se ha generalizado. Poco a poco, los profesores y los alumnos hemos ido aprendiendo a utilizar las herramientas digitales, de forma un tanto “espontánea” en algunos casos, pero constante. Estas herramientas abarcan todos los ámbitos del proceso de aprendizaje, y se pueden utilizar tanto en lo relativo a la selección y filtrado de la información, como en la organización y elaboración a partir de la misma. Los sistemas y las herramientas de evaluación también se han transformado, y, ligada a la naturaleza de estos instrumentos, hemos aprendido a compartir, mostrar y difundir lo que, parece, antes se quedaba en las aulas.

A continuación presentamos un boceto de las herramientas y procedimientos en los que las TIC están presentes en las materias que nos ocupan. El uso que de ellas hace el departamento depende de los intereses y del estilo de cada profesor (somos 8 profesores de 6 departamentos diferentes). Lo que exponemos es, por consiguiente, un esbozo general: cada profesor hace una utilización más o menos exhaustiva de las mismas de acuerdo con sus objetivos y preferencias. Habitualmente utilizamos la plataforma MOODLE para ofrecer materiales y actividades a los alumnos. Todos los alumnos cuentan con una cuenta de correo activa y una contraseña que les permite acceder a la plataforma, y además, en los cursos de Bachillerato, y en los de ESO que ha sido posible, contamos con una hora reservada en las aulas específicas de informática para la utilización de los ordenadores. Cada vez de forma más generalizada proponemos a los alumnos/as proyectos colaborativos utilizando los soportes y recursos digitales de que disponemos. Para su realización los alumnos cuentan con un conjunto de herramientas que no constituyen una relación muy extensa y sofisticada, pero nos permiten desarrollar todos los aspectos del proceso de aprendizaje:

- **Para la búsqueda y filtrado de la información:** utilizamos los buscadores habituales, Google, Mozilla, Youtube... y también las web específicas que nos interesan: periódicos digitales, páginas web de ONG... En la plataforma Moodle encontraremos recomendaciones, y guías de uso, sobre como optimizar la búsqueda de información.
- **Para la organización de la información:** Intentamos familiarizar a los alumnos con los marcadores sociales que permiten organizar de forma más eficaz la información, para ello aplicaciones como Diigo o Symbaloo nos parecen instrumentos atractivos de gran utilidad. A través de Diigo podemos recoger información que nos interesa, etiquetando, subrayando y generando anotaciones interesantes. Los tableros colaborativos de Pinterest son también interesantes para la selección de imágenes, mapas conceptuales o esquemas. Otras aplicaciones como Scoopit, podrán ser utilizadas si necesitamos actualizar la información sobre un tema determinado, (creando un topic sobre un tema de trabajo por ejemplo). Google drive es también una herramienta que nos permite organizar y almacenar la información cuando tenemos que compartir documentos.
- **Para la creación de documentos:** las actividades que proponemos implican la utilización de procesadores de textos, y para las presentaciones los alumnos están habituados a utilizar Power Point o Prezzi. También utilizamos

aplicaciones para la creación de líneas de tiempo como Timeline JS. En algunos cursos, se abrirá un blog colaborativo (Blogger) para recoger las tareas, publicar trabajos y recoger las reflexiones que el desarrollo de las actividades nos susciten.

- **Para compartir información:** dado el carácter social de nuestra materia compartiremos los materiales creados a través de las cuentas Twitter, Facebook del instituto y de la biblioteca.
- **Para la evaluación:** la plataforma y las reflexiones a través de los blog colaborativos son instrumentos muy interesantes. Poco a poco, los cuestionarios y las rúbricas de evaluación se van haciendo hueco en la evaluación de las actividades.

En definitiva, tanto los profesores como los alumnos vamos construyendo nuestros entornos personales de aprendizaje (PLE), y para ello la formación es imprescindible. Es por esto por lo que el departamento ha participado y colaborado en todos los grupos de trabajo y cursos que, con esta finalidad se han organizado en el centro los años anteriores. Por último, nos gustaría señalar que el uso de los medios digitales contribuye de manera significativa a la atención a la diversidad, ya que nos permite diversificar las tareas, y tener en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje. Además se manifiestan como excelentes herramientas para fomentar aprendizaje por sí mismo. Sin embargo, también tenemos siempre presente que su utilización también tiene aspectos negativos en los que es necesario educar para hacer un uso responsable de estos medios.

Departamento de Física y Química.

De la misma forma que otros elementos transversales, la utilización de las TIC está presente en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Física y Química. La búsqueda de información sobre hechos científicos concretos y la presentación de proyectos de trabajo en distintos formatos expositivos, les hará manejarse con soltura con las Tecnologías de la información y la Comunicación.

También se utilizarán en aquellas situaciones que no se puedan realizar en el laboratorio por requerir un material especializado, o estar fuera de nuestro alcance, y será necesario recurrir a simulaciones mediante el ordenador y siempre que las actividades planteadas así lo requieran.

Además mediante las TIC se puede acceder a la lectura de aquellas noticias de actualidad relacionadas con el mundo científico y que susciten un debate entre los alumnos. Hoy día en casi todos los medios de comunicación aparecen noticias sobre un nuevo descubrimiento, un material nuevo con propiedades desconocidas, una nueva medicina, un avance en las comunicaciones,...que pueden ser de interés para los alumnos.

En el laboratorio de Física se dispone de ordenador y cañón proyector que se puede utilizar para la explicación de algunos temas.

Se dispone también de la sala de ordenadores del Centro para la utilización de programas informáticos y el acceso a Internet como búsqueda de información.

Departamento de Formación y Orientación Laboral.

Dentro de los recursos materiales y didácticos empleados por este departamento para la impartición de todos sus módulos, las TIC aparecen como herramientas que se usan ampliamente (tanto la plataforma Moodle como numerosos recursos on-line encontrados en diversas páginas web).

Departamento de Francés.

Durante todo el curso se hará uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación para motivar a los alumnos a través de escuchas y canciones en francés, de video-clips, de películas y otros soportes digitales que les permitirán realizar tareas de investigación de manera autónoma.

Se les facilitarán diversos links de internet para que consulten diccionarios en línea o accedan a páginas de ejercicios u otros refuerzos culturales.

En clase se trabajará utilizando la pizarra digital con los CD interactivos que incluyen los manuales seleccionados y se familiarizará a los alumnos con el uso de estos soportes digitales.

Departamento de Geografía e Historia.

Según lo establecido en el Decreto de la Junta de Castilla y León nº 86 del viernes 8 de mayo de 2015, la metodología empleada para el desarrollo de las materias ha de otorgar un protagonismo especial a la práctica directa mediante la utilización de recursos didácticos específicos, con el fin de que el alumno observe e interprete los hechos geográficos, históricos y artísticos a través de textos, imágenes, mapas o informaciones estadísticas. En este sentido es absolutamente necesaria la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación por parte del alumnado. No se puede olvidar la importancia de la iniciación en el uso de las TIC como fuentes de información y como apoyo en el aprendizaje.

En este sentido se utilizará la pizarra digital en la clase en aquellas aulas en las que esté presente para apoyar con vídeos explicativos, trabajar sobre mapas, realizar actividades tipo J-clic...En las aulas en las que contemos con otra tecnología (pantallas y cañón) se utilizará para visionar películas, vídeos divulgativos, para trabajar con mapas, o con webs y plataformas de carácter educativo como aulaplaneta, clasesdehistoria, o las propias facilitadas por las editoriales. Así como la utilización de las aulas de informática para la realización de informes, trabajos de investigación o web quest.

Resultarán importantes las exposiciones orales con apoyo de Power Point o las elaboraciones de todo tipo de gráficos a partir de Excel al considerarse fundamental el conocimiento sobre su uso en el momento actual.

Se perseguirá también de manera transversal la educación en un buen uso de las TIC, y un conocimiento de las mismas, por tanto, que vaya más allá de la utilización de las redes sociales.

Por último, los profesores del Departamento llevan varios cursos empleando la plataforma MOODLE del centro para suministrar recursos e información a los alumnos/as. Se animará en todo momento a los alumnos a utilizar los dispositivos electrónicos que poseen (tablets, ordenadores...) como apoyo en su aprendizaje individual.

Departamento de Inglés.

El departamento utiliza las TIC de forma frecuente al utilizar el Digital Teacher's Pack proporcionado por la editorial con la que trabajan. Es por ello que distribuyen las aulas con recursos digitales para un mayor aprovechamiento de los recursos con los que cuentan. Aparte de esto, Internet como fuente de recursos en los que el alumnado entra en contacto con el inglés que se usa de forma habitual y es otro de los recursos TIC que este departamento utiliza con frecuencia.

Departamento de Lengua Castellana.

Se utilizarán todos aquellos recursos digitales que desarrollen, refuercen y amplíen las propuestas del libro impreso.

Estos recursos se presentan en distintos formatos, en función de su objetivo pedagógico y de las dinámicas de aula habituales en Educación Secundaria:

- Presentación (esquema interactivo) de la unidad, en la que se recuerdan los conocimientos previos, y se anticipan los contenidos y las capacidades que va a desarrollar con el estudio de la unidad.
- Actividades de diagnóstico (en PDF imprimible y en formato digital).
- Esquema de la unidad (mapa mental, animación).
- Actividades de refuerzo de Comunicación oral y escrita, Conocimiento de la lengua, Educación literaria (en PDF imprimible y en formato digital).
- Actividades de ampliación de Comunicación oral y escrita, Conocimiento de la lengua, Educación literaria (en PDF imprimible y en formato digital).
- Animaciones y líneas de tiempo para ilustrar visualmente o facilitar el entendimiento de procesos como el análisis sintáctico o el desarrollo cronológico de un género literario en su contexto histórico-cultural.
- Enlaces web a contenidos de refuerzo, ampliación, a herramientas TIC... que complementan los contenidos del libro y facilitan la realización de actividades y tareas.
- Agenda de trabajo y control de clase a través del IPAD.
- Actividades literarias a través de programas informáticos y redes telemáticas.
- Contacto personal y grupal con las profesoras a través de las redes.
- Vídeos de las redes para el trabajo de la comprensión y expresión oral, y el acercamiento y la motivación hacia determinados contenidos.
- Audios de los textos del libro del alumno y de otros textos complementarios en los ordenadores para el desarrollo de la comprensión y expresión oral.

- Audio-dictados y ejercicios programados para la evaluación de la Ortografía

Departamento de Matemáticas.

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Competencia digital (CD)

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad.

Esta competencia supone, además de la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno digital.

Requiere de conocimientos relacionados con el lenguaje específico básico: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro, así como sus pautas de decodificación y transferencia. Esto conlleva el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas.

La persona ha de ser capaz de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles con el fin de resolver los problemas reales de un modo eficiente, así como evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas, a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos.

. Se trata de desarrollar una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos. Por tanto, para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar:

- La información.
- La comunicación.
- La creación de contenidos.
- La seguridad
- La resolución de problemas

Uso de las TIC en E.S.O.

Algunas aulas de grupo ya disponen de dotación TIC para su uso cotidiano. Además hemos pedido a Jefatura de estudios que nos asigne el uso de un aula de informática una hora semanal con algunos grupos.

Por otra parte, el libro de texto del alumno pertenece a la colección “serie dual” y tiene dos versiones, una en papel para su uso diario en clase y otra digital que integra las TIC en el día a día del proceso de enseñanza aprendizaje.

El alumno dispone de un libro impreso y su versión electrónica, que incluye recursos para que los trabaje, según la planificación docente, junto con la unidad. Se puede trabajar con y sin conexión a Internet. Esta versión electrónica del libro DUAL incorpora la página html de Matemáticas en el día a día, animaciones, vídeo tutoriales y todas las actividades del libro interactivas que son además evaluadas en la web y que puede corregir y calificar online el profesor.

Estos recursos están concebidos para facilitar la dinámica de aula, para atender a la diversidad, para trabajar las competencias, para completar, ampliar

o profundizar en los contenidos del curso y para evaluar. Además, están disponibles en diferentes formatos. Son los siguientes: Contexto histórico / curiosidades para introducir la unidad, el Programa GeoGebra, vídeo tutoriales, actividades interactivas con traza para facilitar el seguimiento, una adaptación curricular de cada lección, actividades de refuerzo y de ampliación en cada unidad, pruebas de evaluación inicial y final por tema.

Varios profesores del departamento utilizan habitualmente la Plataforma Moodle y ponen a disposición de sus alumnos recursos y materiales de trabajo en la asignatura y curso correspondiente. También, cuando el profesor lo considera oportuno o a demanda de los propios alumnos, a través del correo electrónico, se personalizan las actividades, la resolución de dudas y la preparación de las pruebas o el envío y recepción de trabajos.

Además, algunos profesores usan habitualmente la tablet para el control de asistencias y el seguimiento personalizado del alumnado así como la versión electrónica del libro de texto.

BACHILLERATO

Competencia digital (CD).

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad

Para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar:

– La información: esto conlleva la comprensión de cómo se gestiona la información y de cómo se pone a disposición de los usuarios, así como el conocimiento y manejo de diferentes motores de búsqueda y bases de datos, sabiendo elegir aquellos que responden mejor a las propias necesidades de información.

– Igualmente, supone saber analizar e interpretar la información que se obtiene, cotejar y evaluar el contenido de los medios de comunicación en función de su validez, fiabilidad y adecuación entre las fuentes, tanto online como offline. Y por último, la competencia digital supone saber transformar la información en conocimiento a través de la selección apropiada de diferentes opciones de almacenamiento.

– La comunicación: supone tomar conciencia de los diferentes medios de comunicación digital y de varios paquetes de software de comunicación y de su funcionamiento así como sus beneficios y carencias en función del contexto y de los destinatarios. Al mismo tiempo, implica saber qué recursos pueden compartirse públicamente y el valor que tienen, es decir, conocer de qué manera las tecnologías y los medios de comunicación pueden permitir diferentes formas de participación y colaboración para la creación de contenidos que produzcan un beneficio común. Ello supone el conocimiento de cuestiones éticas como la identidad digital y las normas de interacción digital.

– La creación de contenidos: implica saber cómo los contenidos digitales pueden realizarse en diversos formatos (texto, audio, vídeo, imágenes) así como identificar los programas/aplicaciones que mejor se adaptan al tipo de contenido que se quiere crear. Supone también la contribución al conocimiento de dominio público (wikis, foros públicos, revistas), teniendo en cuenta las

normativas sobre los derechos de autor y las licencias de uso y publicación de la información.

– La seguridad: implica conocer los distintos riesgos asociados al uso de las tecnologías y de recursos online y las estrategias actuales para evitarlos, lo que supone identificar los comportamientos adecuados en el ámbito digital para proteger la información, propia y de otras personas, así como conocer los aspectos adictivos de las tecnologías.

– La resolución de problemas: esta dimensión supone conocer la composición de los dispositivos digitales, sus potenciales y limitaciones en relación a la consecución de metas personales, así como saber dónde buscar ayuda para la resolución de problemas teóricos y técnicos, lo que implica una combinación heterogénea y bien equilibrada de las tecnologías digitales y no digitales más importantes en esta área de conocimiento.

Uso de las TIC en Bachillerato.

Las aulas de los grupos de Bachillerato disponen de dotación TIC para su uso cotidiano.

Por otra parte, el libro de texto del alumno o el recomendado, tiene dos versiones, una en papel para su uso diario en clase y otra digital que integra las TIC en el día a día del proceso de enseñanza aprendizaje.

El alumno dispone de un libro impreso y su versión electrónica, que incluye recursos para que los trabaje, según la planificación docente, junto con la unidad. Se puede trabajar con y sin conexión a Internet. Esta versión electrónica del libro incorpora animaciones, vídeo tutoriales y todas las actividades del libro interactivas.

Estos recursos están concebidos para facilitar la dinámica de aula, para atender a la diversidad, para trabajar las competencias, para completar, ampliar o profundizar en los contenidos del curso y para evaluar. Además, están disponibles en diferentes formatos. Son los siguientes: animaciones e interactividades, el Programa GeoGebra, vídeo tutoriales, actividades interactivas con traza para facilitar el seguimiento, actividades de refuerzo y de ampliación en cada unidad, pruebas de evaluación inicial y final por tema.

Varios profesores del departamento utilizan habitualmente la Plataforma Moodle y ponen a disposición de sus alumnos recursos y materiales de trabajo en la asignatura y curso correspondiente. También, cuando el profesor lo considera oportuno o a demanda de los propios alumnos, a través del correo electrónico, se personalizan las actividades, la resolución de dudas y la preparación de las pruebas o el envío y recepción de trabajos.

Además, algunos profesores usan habitualmente la tablet para el control de asistencias y el seguimiento personalizado del alumnado así como la versión electrónica del libro de texto.

Departamento de Música.

La asignatura de música implica una teoría y aprendizaje previos pero, además, requiere de práctica para asimilar los conceptos, dominar el ritmo y la melodía o experimentar con los sonidos. Las TIC ofrecen muchas ventajas a la hora de facilitar este ejercicio, porque permiten acceder a múltiples opciones sin necesidad de contar con todo tipo de instrumentos en el aula o fuera de ella. Recopilamos una decena de páginas web, aplicaciones y recursos útiles que se propondrán al alumnado y podrán usarse en clase.

1. EarTeach. Recurso disponible online y descargable para practicar la identificación de acordes, intervalos, escalas y progresiones a través de sonidos y actividades tipo test.
2. Jam en Chrome. Los alumnos pueden formar bandas de hasta cuatro personas para crear música de forma colaborativa, experimentando con los instrumentos y los ritmos.
3. Incredibox. En esta web los alumnos pueden elaborar sus propias mezclas situando en escena varios personajes que interpretan ritmos, efectos, melodías y voces. La composición final se puede guardar y compartir.
4. Cuéntame una ópera. Web centrada en la ópera, con cuentos para diferentes edades, juegos con los protagonistas de las canciones y actividades relacionadas con este género musical.
5. MundoBSO. Página dedicada a la música en el cine, perfecta para trabajar esta materia de una forma diferente: a través de las películas.
6. Aprendo Música. Colección de interactivos para trabajar diversos temas relacionados con la materia muy útil para ACNEE's, como ritmos o notación, los nombres de los instrumentos o la práctica con flauta.
7. SFS Kinds. Web interactiva de la Orquesta Sinfónica de San Francisco para niños, donde encontrarán juegos y actividades en inglés para aprender sobre música e instrumentos, practicar con melodías y dar rienda suelta a su creatividad y sensibilidad musical.
8. NY Phil Kids. Espacio web de la Orquesta Filarmónica de Nueva York destinado a los pequeños músicos, en inglés. Hay varios juegos, un laboratorio con instrucciones para crear instrumentos y una sala para componer melodías, además de información sobre los miembros de una orquesta, intérpretes o compositores.
9. Encore, Sibelius y Finale . Aplicaciones para Windows que permiten crear, editar e interpretar melodías con diversos instrumentos musicales, usar una caja de ritmos o practicar con una mesa de mezclas.
10. . Band in a Box. Aplicación para Windows e iOS desarrollada por Minimúsica con la que los niños pueden probar los sonidos de los instrumentos, mezclarlos, añadir efectos y voces.

Departamento de Orientación.

Las TIC forman parte del currículo de algunas de las materias que imparte este departamento: las técnicas de trabajo en el Ámbito Social y Lingüístico, o la materia del Ámbito Práctico de Gestión Básica. En varias de las materias del departamento se trabaja semanalmente en las aulas de informática. Aparte de estos elementos, las TIC son un elemento fundamental en los recursos y materiales didácticos que el departamento utiliza.

El uso responsable de las TIC y algunos problemas derivadas de las mismas son parte de algunas de las actividades que el departamento programa dentro del plan de acción tutorial.

Las TIC se utilizan, también, como una herramienta muy eficaz en el Plan de Atención a la Diversidad.

Departamento de Religión.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación son hoy en día imprescindibles para desarrollar muchas de las actividades que realizamos, con la comodidad de la rapidez y el pequeño costo económico que nos suponen debido a la gran divulgación de estas.

Dentro de las posibilidades que nos ofrece el centro, utilizamos sobre todo internet para visualizar distintos audiovisuales, además de buscar información para realizar distintos trabajos.

Si en algún momento no disponemos de aula de informática, utilizamos el teléfono móvil para poder trabajar.

Departamento de Tecnología.

Las tecnologías de la información y la comunicación van a estar presentes en todo momento. Por un lado, porque se incluyen en los contenidos de todas las asignaturas. Y por otro, como parte esencial de la metodología aplicada para impartir y asimilar otros contenidos. No solamente a la hora del aprendizaje del manejo básico de las aplicaciones sino en la utilización práctica de software específico, simuladores, creación de documentación técnica de proyectos, búsqueda de información en Internet, presentaciones de contenidos y otras tareas que el profesor pueda proponer en las que el uso del ordenador sea necesario.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje nuestra metodología incorpora lo digital, un empleo exhaustivo de tales recursos de una manera muy activa. Además, no podemos obviar ni el componente de motivación que aportan las TIC al alumno ni su potencial didáctico. Así, contemplamos actividades interactivas así como trabajo basado en enlaces web, vídeos, animaciones y simulaciones.

El alumnado no solo tendrá que hacer uso de las TIC para trabajar determinados contenidos (a través de vídeos, simulaciones, interactividades...) sino que deberá emplearlas para comunicar a los demás sus aprendizajes; por ejemplo, mediante la realización de presentaciones individuales y en grupo.

Orden ECD/65/2015 La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad.

Esta competencia supone, además de la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno digital.

Requiere de conocimientos relacionados con el lenguaje específico básico: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro, así como sus pautas de decodificación y transferencia. Esto conlleva el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas. Supone también el acceso a las fuentes y el procesamiento de la información; y el conocimiento de los derechos y las libertades que asisten a las personas en el mundo digital.

Igualmente precisa del desarrollo de diversas destrezas relacionadas con el acceso a la información, el procesamiento y uso para la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas, tanto en contextos formales como no formales e informales. La persona ha de ser capaz de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles con el fin de resolver los problemas reales de un modo eficiente, así como evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas, a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos.

La adquisición de esta competencia requiere además actitudes y valores que permitan al usuario adaptarse a las nuevas necesidades establecidas por las tecnologías, su apropiación y adaptación a los propios fines y la capacidad de interaccionar socialmente en torno a ellas. Se trata de desarrollar una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos, valorando sus fortalezas y debilidades y respetando principios éticos en su uso. Por otra parte, la competencia digital implica la participación y el trabajo colaborativo, así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.

Por tanto, para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar:

- La información: esto conlleva la comprensión de cómo se gestiona la información y de cómo se pone a disposición de los usuarios, así como el conocimiento y manejo de diferentes motores de búsqueda y bases de datos, sabiendo elegir aquellos que responden mejor a las propias necesidades de información.

- Igualmente, supone saber analizar e interpretar la información que se obtiene, cotejar y evaluar el contenido de los medios de comunicación en función de su validez, fiabilidad y adecuación entre las fuentes, tanto online como offline. Y por último, la competencia digital supone saber transformar la información en conocimiento a través de la selección apropiada de diferentes opciones de almacenamiento.

- La comunicación: supone tomar conciencia de los diferentes medios de comunicación digital y de varios paquetes de software de comunicación y de su funcionamiento así como sus beneficios y carencias en función del contexto y de los destinatarios. Al mismo tiempo, implica saber qué recursos pueden compartirse públicamente y el valor que tienen, es decir, conocer de qué manera las tecnologías y los medios de comunicación pueden permitir diferentes formas de participación y colaboración para la creación de contenidos que produzcan un beneficio común. Ello supone el conocimiento de cuestiones éticas como la identidad digital y las normas de interacción digital.
- La creación de contenidos: implica saber cómo los contenidos digitales pueden realizarse en diversos formatos (texto, audio, vídeo, imágenes) así como identificar los programas/aplicaciones que mejor se adaptan al tipo de contenido que se quiere crear. Supone también la contribución al conocimiento de dominio público (wikis, foros públicos, revistas), teniendo en cuenta las normativas sobre los derechos de autor y las licencias de uso y publicación de la información.
- La seguridad: implica conocer los distintos riesgos asociados al uso de las tecnologías y de recursos online y las estrategias actuales para evitarlos, lo que supone identificar los comportamientos adecuados en el ámbito digital para proteger la información, propia y de otras personas, así como conocer los aspectos adictivos de las tecnologías.
- La resolución de problemas: esta dimensión supone conocer la composición de los dispositivos digitales, sus potenciales y limitaciones en relación a la consecución de metas personales, así como saber dónde buscar ayuda para la resolución de problemas teóricos y técnicos, lo que implica una combinación heterogénea y bien equilibrada de las tecnologías digitales y no digitales más importantes en esta área de conocimiento.